

CONVOCATORIA EXAVER

Segunda Aplicación de 2020

Debido a la contingencia por COVID-19 y para salvaguardar la integridad de nuestros sustentantes y académicos, los Exámenes de Certificación de Lengua Inglesa EXAVER se llevarán a cabo en su *Modalidad en Línea*. Por tal motivo, la coordinación del Programa EXAVER convoca a la Comunidad Universitaria y Público en General que desee certificar sus conocimientos de la lengua inglesa a través de los exámenes EXAVER 1, 2 o 3 en la *Modalidad en Línea*, a realizar los trámites de acuerdo con las siguientes fases:

I. FASE I

1. CREAR UNA CUENTA DE USUARIO EXAVER

Deberá ingresar a la página de EXAVER (www.exaver.com) y hacer clic en el botón de Crear Cuenta. El sistema de registro para la creación de cuentas EXAVER le proporcionará un formulario en el que deberá redactar los datos necesarios para la creación de su cuenta. Los datos solicitados se agrupan en cuatro pasos:

- Paso 1: Información de Cuenta EXAVER
- Paso 2: Información Personal
- Paso 3: Información Institucional
- Paso 4: Términos de Uso

Se recomienda crear su *Cuenta de Usuario EXAVER* con antelación al inicio del periodo de inscripciones. El sistema de registro está activo las 24 horas del día, los 365 días del año.

En caso de ya ser usuario EXAVER, omitir este paso.

2. ACEPTAR LAS BASES Y REQUERIMIENTOS BASES Y REQUERIMIENTOS

1. Leer la presente convocatoria a detalle.
2. Aceptar todas las condiciones descritas en esta convocatoria ya que bajo ninguna circunstancia están sujetas a cambios o interpretaciones.
3. Tener 16 años o más al momento de presentar el examen.
4. Únicamente puede presentar un nivel de examen por convocatoria de aplicación.
5. A lo largo del proceso de inscripción, aplicación y entrega de certificados EXAVER es causante de cancelación de aplicación del examen o de la entrega de los resultados, sin opción a devolución de dinero cuando exista:
 - a. incumplimiento de alguna de las bases de esta convocatoria,
 - b. suplantación de identidad,
 - c. falsificación de documentos, o
 - d. registro de datos falsos.

6. Al momento de la aplicación del examen deberá contar con:
 - a. computadora de escritorio o laptop con pantalla de resolución mínima de 1024x768,
 - b. conexión a Internet que garantice el desarrollo óptimo del examen para evitar su interrupción. Se requiere un mínimo de 10 Mbs de velocidad de internet,
 - c. navegador web Chrome actualizado,
 - d. aplicación Microsoft Teams instalada en la computadora,
 - e. teclado y Ratón (mouse) o touchpad,
 - f. audífonos,
 - g. cámara web,
 - h. micrófono.
7. Debido a que los exámenes EXAVER no están implementados para dispositivos móviles, no se permite presentar ninguna parte del examen en Tablets, Smartphones, o I pads.
8. Su computadora deberá estar conectada al internet con cableado de red.
9. Toda la aplicación del examen EXAVER será vigilado remotamente por un examinador y deberá seguir todas sus indicaciones.
10. Se le grabará durante toda la sesión previa al inicio del examen, así como para cada una de las partes que conforman las evaluaciones.
11. Si su cámara web o micrófono se deshabilitan, dejan de funcionar o se desconectan durante cualquier momento que duran las evaluaciones, se cancela su examen.
12. Una vez que haya iniciado el proceso de aplicación del examen no puede levantarse de su lugar. En caso de abandonar su lugar durante el examen, éste será cancelado.
13. Queda prohibido ingerir cualquier tipo de alimentos durante el examen.
14. El uso de dispositivos tales como smartwatches, teléfonos, tablets, iPads, Smartphones, y computadoras distintas a la que usará durante la aplicación del examen es causante de cancelación del examen.
15. Si hace trampa durante el examen, habla con otra persona, tiene ayuda de un tercero, abre libros, consulta páginas web, o usa traductor su examen se cancela.
16. La habitación donde presente su examen deberá estar bien iluminada y sin ruido.
17. No puede tener ningún objeto en el escritorio donde se encuentre presentando su examen. Tampoco podrá tener ninguna libreta, hoja, ni algún otro documento o infografía pegada en las paredes. En caso contrario, no se le permitirá acceder al examen.

18. No podrá tomar notas, fotos, ni captura de pantalla de las validaciones que se realizarán antes de presentar el examen, así como de ninguna sección de los exámenes durante la aplicación. En caso de hacerlo, se dará por concluida su evaluación y se procederá a cancelar su inscripción.
19. Únicamente podrá hacer uso de audífonos en las secciones que le indique la plataforma del examen.
20. Únicamente el sustentante que se inscribió al examen puede estar presente en la habitación donde llevará acabo su evaluación.
21. No puede tener encendida la televisión, ni otro aparato o reproductor de audios durante el examen.
22. Deberá tener disponibilidad de tiempo todo el día de la aplicación del examen para presentar las tres partes de la evaluación.
23. El día y los horarios establecidos para la aplicación del examen no están sujetos a cambios.
24. En caso de presentarse a alguna de las evaluaciones después del horario asignado en su *Comprobante de Inscripción* o por correo electrónico, pierde su derecho a presentar el examen.
25. Si se llegase a presentar alguna situación fuera del control de EXAVER tales como temblores, apagones masivos, o falla del hosting, el examen se reprogramará.
26. Para tener derecho a ser evaluado debe contar con los requerimientos aquí descritos y concluir exitosamente la primera fase del proceso.
27. Si se sospecha que se presenta al examen en estado de ebriedad o bajo el efecto de estupefacientes, no se le evaluará y se cancelará su inscripción.
28. En todo momento se deberán cumplir los Términos de Uso que se encuentran publicados en la página web de EXAVER.

3. RESERVAR SU LUGAR

Una vez que haya aceptado las bases, confirmado que cuenta con los requerimientos para poder presentar los exámenes en su *Modalidad en Línea*, deberá ingresar a su *Cuenta de Usuario EXAVER* a partir del día lunes 5 de octubre a las 12 del mediodía. Haga clic en el apartado de Mis Inscripciones ubicado en el menú de la columna izquierda. Se desplegará la opción *EXAVER 2020 Segundo Periodo – Universidad Veracruzana* en la cual deberá hacer clic. Seleccione el examen EXAVER que desea presentar. Cuando tenga la opción elegida, deberá llenar los campos con su información que se le solicita. Una vez completados los campos, haga clic en *Confirmación de datos* donde se desplegará toda la información que usted indicó. Allí tendrá la opción verificar sus datos o regresar al formulario para corregir alguna información si así lo requiere. En

caso de que la información este completa y correcta haga clic en continuar con inscripción. Cuando haya realizado dicha reservación, se activará el botón de imprimir *Orden de Pago* donde tendrá la opción de descargar o imprimir ese documento para proceder a realizar su pago.

4. REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN

Una vez que haya descargado su *Orden de Pago*, podrá leer dos datos principales para poder continuar con su proceso de inscripción: *Referencia Bancaria Única* y *Fecha Límite de Pago*. La *Referencia Bancaria Única* es un código alfanumérico único que se utiliza para identificar con el banco que su pago de inscripción a su examen EXAVER ha sido realizado. Es de vital importancia que realice su pago a esta *Referencia Bancaria Única*, ya que de no hacerlo no podremos identificar su pago y por lo tanto se eliminará su lugar del sistema. La *Fecha Límite de Pago* es la fecha máxima para realizar su pago por concepto de inscripción al examen, la cual indica un máximo de 24 horas hábiles para realizarlo. El pago podrá hacerlo en cualquier sucursal del banco *Citibanamex* o por *Transferencia Bancaria*.

Para cumplir exitosamente con el pago por concepto de inscripción al examen, considere lo siguiente:

- Deberá pagar el monto total en una sola exhibición a la *Referencia Bancaria Única* que se le asignó en su *Orden de Pago*.
- Perderá su reservación en caso de no hacer el pago correspondiente dentro del lapso de tiempo establecido, por lo que deberá realizar una reservación de lugar nuevamente y generar una nueva *Orden de Pago*.
- Su *Orden de Pago* es sólo una reservación de lugar. El cumplir con el pago no le garantiza que pueda tener acceso al examen si no cumple con éxito los demás pasos de esta convocatoria.
- No habrá cambios de nivel de examen ni de fecha de aplicación una vez realizado su pago.
- EXAVER no hará devoluciones por concepto de pago de inscripción realizado a una *Referencia Bancaria Única* incorrecta, o a aquél que se realice fuera de la *Fecha Límite de Pago* indicada en su *Orden de Pago*.

5. SUBIR DOCUMENTOS

24 horas hábiles posteriores a haber realizado el pago de su examen se activará el apartado *Subir Archivos* en su *Cuenta de Usuario EXAVER*. Contará con un máximo de 48 horas hábiles para cargar su *Identificación Oficial* y *Fotografía*. Dichos archivos deberán cumplir los siguientes requerimientos:

1. **Identificación Oficial**, ésta puede ser únicamente INE/IFE, pasaporte o documento migratorio legible. Para INE/IFE y documento migratorio deberá escanear el anverso y reverso de estas identificaciones en una sola página. Para el caso de Pasaportes deberá escanear la página que contenga su fotografía y datos biográficos. Si Usted es menor de edad o alumno de la Universidad Veracruzana y no cuenta con INE/IFE o pasaporte, deberá solicitar una Constancia de Estudios con fotografía emitida por el Director o Secretario Académico de la institución donde se encuentre estudiando. El formato aceptado para subir su identificación oficial es PDF con un tamaño máximo de 1 MB.
2. **Fotografía**, debe cumplir los siguientes lineamientos:
 - a. clara, a color, fondo blanco y ropa oscura,
 - b. de la cara, de frente y sin ningún accesorio (lentes, gorras, cubrebocas y/o caretas),
 - c. con la cabeza, frente y orejas descubiertas,
 - d. sin sombra y sin fecha,
 - e. con la mirada hacia la cámara (no selfies),
 - f. sin retoques ni filtros,
 - g. tomada en el 2020.

Los formatos aceptados para subir su fotografía son JPG y/o PNG con tamaño 480 pixeles de ancho por 640 pixeles de alto.

El apartado *Subir Archivos* estará habilitado a partir del día martes 06 de octubre. Ingrese a su cuenta 48 horas hábiles posteriores a haber cargado sus archivos para confirmar si éstos fueron aceptados. Esté pendiente de su *Cuenta de Usuario EXAVER* porque si sus archivos fuesen rechazados deberá cargarlos nuevamente. Tendrá hasta el día miércoles 21 de octubre para hacerlo, en caso contrario se cancelará su inscripción.

Para casos no contemplados en estas especificaciones comunicarse previamente por correo electrónico a exaver@uv.mx

6. DESCARGAR Y LEER SU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

Si sus archivos fueron aceptados, se activará el botón de *imprimir Comprobante de Inscripción* a partir del día miércoles 04 noviembre hasta el lunes 09 de noviembre.

Lea la información contenida en su *Comprobante de Inscripción* ya que contendrá datos de suma importancia para poder presentar su examen.

II. FASE 2

I. VALIDACIÓN DE IDENTIDAD Y ASEGURAMIENTO DE ESPACIOS

Deberá seguir las indicaciones marcadas en su *Comprobante de Inscripción* para ingresar a la plataforma de vigilancia en el horario y liga asignados donde un examinador validará su identidad, así como confirmará que el espacio donde estará presentando el examen sigue las especificaciones indicadas en las **BASES Y REQUERIMIENTOS** de esta convocatoria. Será indispensable que previo a ingresar a las ligas se asegure del buen funcionamiento de su micrófono y cámara. Una vez que haya ingresado a la plataforma, se iniciará la videograbación haciendo uso de su cámara web y micrófono. Esta grabación no podrá detenerse ni pausarse hasta que concluya su evaluación. Durante toda la grabación deberá seguir cabalmente las indicaciones del examinador, así como cumplir con todas las **BASES Y REQUERIMIENTOS** descritos en esta convocatoria.

2. PRESENTACIÓN DE PAPER ONE

Una vez que el examinador haya confirmado tanto su identidad como el cumplimiento de las **BASES Y REQUERIMIENTOS**, le indicará el medio de acceso a la plataforma del examen. En ningún momento podrá salir de la plataforma del examen, ni de la plataforma donde el examinador estará vigilando que se cumplan las **BASES Y REQUERIMIENTOS** mientras presenta este *Paper*. Si infringe alguna de las reglas, se dará por concluida su evaluación y se cancelará su inscripción. El acceso solo podrá usarse una vez y en una sola sesión. El tiempo que tiene para presentar el *Paper One* se indicará en la plataforma al inicio del mismo y no se encuentra abierto a cambios o extensiones. En el momento que termine el tiempo para presentar el *Paper One*, el examen se cerrará para iniciar con el siguiente *Paper*. En caso de terminar antes del tiempo establecido, deberá esperar en silencio a que se active el *Paper Two* sin moverse de su lugar.

3. PRESENTACIÓN DE PAPER TWO

En el horario establecido que le indique la plataforma del examen, se activará el *Paper Two*. En ningún momento podrá salir de la plataforma del examen, ni de la plataforma donde el examinador estará vigilando que se cumplan las **BASES Y REQUERIMIENTOS** mientras presenta este *Paper*. Si infringe alguna de las reglas, se dará por concluida su evaluación y se cancelará su inscripción. Si requiere audífonos, sólo podrá utilizarlos una vez que las instrucciones en la plataforma se lo indiquen. El tiempo que tiene para presentar el *Paper Two* se indicará en la plataforma al inicio del mismo y no se encuentra abierto a cambios o extensiones. Al momento en que se agote el tiempo permitido para presentar el *Paper Two*, el examen se cerrará y deberá seguir las indicaciones

del examinador para poder salir de las plataformas y poder continuar con el *Paper Three*. En caso de terminar antes del tiempo establecido, deberá esperar en silencio hasta que el examinador le indique.

4. PRESENTACIÓN DE *PAPER THREE*

Su examinador le indicará el medio y la forma en la que podrá acceder a su evaluación del *Paper Three*. Será indispensable que previamente a ingresar a su entrevista se asegure nuevamente del buen funcionamiento de su micrófono y cámara. Deberá presentarse 10 minutos antes del horario de entrevista que le sea asignado. Esta sección del examen se presenta en parejas o tríos, sin embargo, la evaluación siempre es individual. Al momento de ingresar a la sesión en el horario que le corresponda, dos examinadores estarán presentes. Deberá seguir cada una de las indicaciones de los examinadores. Si no se presenta al examen oral en el horario y liga asignada, se cancela su examen y su calificación será asentada como No Presentó (NP).

III. FASE 3

I. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

En la fecha establecida en el calendario de aplicaciones, se publicarán los resultados para cada uno de los tres niveles de exámenes, siendo dichas fechas las siguientes:

Examen	Publicación de Resultados
EXAVER I	4 de diciembre de 2020
EXAVER 2	11 de diciembre de 2020
EXAVER 3	18 de diciembre de 2020

El resultado se muestra de manera individual en las Cuentas de Usuario EXAVER de cada sustentante.

2. EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Sólo en caso de acreditar el examen podrá descargar su Constancia de Acreditación a través de su *Cuenta de Usuario EXAVER* a partir de la publicación de resultados. Dicha Constancia podrá utilizarla para los fines legales que le convengan mientras que los Certificados se emiten y legalizan.

3. ENTREGA DE CERTIFICADOS

Al acreditar alguno de los Exámenes de Certificación de EXAVER, se le otorga un *Certificado EXAVER* el cual tiene validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) como certificación nacional. La fecha de entrega de certificados



Universidad Veracruzana

se publicará en www.exaver.com y se le notificará mediante correo electrónico a quienes acrediten. El Certificado EXAVER se entregará en la Sede de entrega que se haya seleccionado al momento de la inscripción. Únicamente el dueño del *Certificado EXAVER* podrá solicitar la entrega de su documento presentándose con una identificación oficial (INE/IFE o pasaporte).

ATENTAMENTE

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz”

Xalapa-Enríquez, Veracruz; 29 de septiembre de 2020.

Mtra. Janeth Tello Carrillo

Coordinadora del Programa EXAVER

Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver